

ACTA N° 005/2020
CONSEJO UNIVERSITARIO – SESIÓN ORDINARIA
25 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASISTENCIA

Se inicia la sesión a las 16:15 horas, en primer llamado, presidida por el Rector de la Universidad, **Dr. Galvarino Jofré Araya, sdb**, luego que el Secretario General certificara el cumplimiento del quórum para sesionar y adoptar acuerdos establecido en el Reglamento de Sala del Consejo, al contar con la asistencia de los siguientes Consejeros:

- **P. Galvarino Jofré Araya, sdb, Rector de la Universidad**
- **P. Erick Oñate Jorquera, sdb.**
- **Doña María Isabel Castrillo Costa.**
- **Don Luis Alvarado Soto.**
- **Don Eduardo Morales Robles.**
- **Don Juan Andrés Berríos Ahumada.**
- **Don Álvaro Acuña Vercelli.**
- **Don Fernando Vergara Henríquez**
- **Don Guillermo Escobar Alaniz.**
- **Don Patricio Guerrero Molina.**
- **Don Luis Valenzuela Contreras.**
- **Don Nicolás Fleet Oyarce.**
- **Doña Sandra Mora Palma.**
- **Don Justino Gómez De Benito.**
- **Doña Pamela Urra Arriagada.**
- **Don Pablo Solorzano Marchant.**
- **Don Ernesto Riffo Elgueta.**
- **Doña Jacqueline Pereira Poblete.**

PUNTO ÚNICO DE TABLA: Reunión del Consejo Universitario con el Presidente y Gran Canciller de la Universidad, P. Carlo Lira Airola, sdb, Inspector de la Congregación Salesiana en Chile.

El Rector saluda al P. Carlo Lira, sdb, y a las señoras y señores Consejeros Universitarios, señalando que la presente sesión se produce con motivo de la Visita Inspectorial actualmente en curso. Dicho lo anterior, cede la Presidencia de la sesión al P. Carlo Lira, sdb, en consideración a su calidad de Presidente y Gran Canciller de la Universidad.

El P. Carlo Lira, sdb, saluda a los presentes y comenta que con esta sesión concluye su Visita Inspectorial correspondiente al año 2020, por lo que invita a los miembros del Consejo a manifestar sus opiniones respecto al estado actual de la Universidad.

Las señoras y señores Consejeros Universitarios hacen presente sus impresiones sobre el funcionamiento de la Universidad, destacando el funcionamiento regular del Consejo, el trabajo culminado en relación al proceso de acreditación al que se someterá la Universidad ante la CNA, la adaptación del funcionamiento de la Universidad durante la actual pandemia, el avance de la Universidad en base a los propósitos declarados por el Rector al inicio de su periodo, agradecen el aporte de la Congregación Salesiana en Chile y la Fundación Obra de Don Bosco, para el crecimiento del Campus Lo Cañas de la Universidad; manifestándose finalmente la insatisfacción por la oferta realizada por la Universidad a los trabajadores, en el proceso de negociación colectiva que está cerca de concluir.

El Gran Canciller, agradece todos los aportes y opiniones expuestos, valorando el trabajo que ha venido desarrollando la Universidad en los últimos años, destacando el trabajo que se ha realizado para preparar el próximo proceso de acreditación institucional y la planificación estratégica 2021-2025; manifestando finalmente una invitación a los académicos y trabajadores de la Universidad a considerar que en medio de las crecientes restricciones económicas que enfrenta el Fisco y la actual recesión económica que enfrenta el país, la Universidad se ha comprometido con sus trabajadores, no despidiendo ni suspendiendo sus contratos de trabajo, pese a los mayores gastos y menores ingresos que ha implicado la actual pandemia; en esa línea, solicita que se tenga en cuenta que las medidas adoptadas son muestra del reconocimiento al aporte de cada uno de sus trabajadores.


Siendo las 17:30 horas, el Rector declara el término de la sesión.

CERTIFICADO

En aplicación del Acuerdo N° 2 de la sesión N° 06/2020 de 10 de diciembre de 2020, se suscribe la presente acta por el Rector y el Secretario General, en su calidad de Presidente del Consejo Universitario y ministro de fe, respectivamente. Mientras no cesen las restricciones generadas por la actual emergencia sanitaria por SARS-CoV-2, el presente certificado da cuenta de los acuerdos adoptados en la sesión.



P. Galvarino Jofré Araya, sdb
Rector



Leonardo Jaña López
Secretario General